



CAPÍTULO 1

1- Pertinencia de la propuesta de formación en relación con las líneas generales de política y documentos de política de bilingüismo

Las condiciones actuales por las cuales atraviesa el país, exigen la puesta en marcha diferentes planes que respondan a distintas políticas a nivel social y cultural, emprendidas por los diferentes responsables en respuesta a diferentes movimientos como el de la globalización, que propenden por otros modos de entrar en el engranaje de estos nuevos acontecimientos. De tal manera surge la necesidad de reflexionar acerca de la incidencia de este tipo de políticas, especialmente en el marco de la formación de los docentes.

Tomando como referencia el Plan de Desarrollo del Ministerio de Educación actual, y de manera específica, citando el proyecto 894 del MEN: “Maestros Empoderados con Bienestar y Mejor Formación; que define como propósito principal “garantizar a los docentes y directivos docentes, condiciones laborales y motivacionales para su empoderamiento, como sujetos protagonistas de las transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación y el reconocimiento social de su labor” (P.D. p. 21) es necesario emprender acciones que conlleven al mejoramiento de los procesos de formación especialmente de los docentes en servicio.

En este orden de ideas, aparece además de manera relevante, que la formación estará a cargo de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia, la que establece que se debe propender por la puesta en marcha integral de una serie de acciones, cuyo impacto principal debe tener incidencia en las prácticas pedagógicas, la formación académica, el desarrollo personal, el reconocimiento social de la labor que realizan los docentes, la actualización disciplinar y la investigación educativa, con el objetivo de dignificar la profesión

como condición fundamental, en pro del mejoramiento de la calidad de la educación que reciben los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. Por lo tanto, es necesario proponer cursos de capacitación, actualización, investigación e innovación, que generen acciones de cualificación en los profesores. De ahí, la necesidad de ofrecer alternativas metodológicas que cumplan con esta necesidad social.

En este sentido, se considera que la formación de los profesores a través de programas de actualización e investigación, y demás cursos, apoyados explícitamente por las TIC, tienen como fundamento la innovación de las prácticas pedagógicas, didácticas y metodológicas, y la pertinente actualización disciplinar, centrando sus objetivos como propósito fundamental en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de la educación.

El objetivo principal de estos cursos de formación y capacitación de los profesores es la transformación de las prácticas pedagógicas, para así, construir tejidos sociales y un nuevo proyecto de país. En este sentido, los cursos de inglés apoyados por las TIC se convierten en una estrategia de fortalecimiento disciplinar y pedagógico de los profesores, que busca generar propuestas de innovación que asuman diferentes formas de aprendizaje, cuya incidencia está en el escenario escolar.

Por este motivo, se busca que, a partir de estas estrategias de formación, se tenga el dominio conceptual de áreas temáticas y se ofrezcan distintas herramientas que logren una transformación del acto pedagógico, cuyo mayor beneficiario será el estudiante a través del mejoramiento de las actividades de formación de sus profesores.

Con miras a responder a este reto, impuesto por la política actual de formación, no solo del Distrito, sino del país, la Universidad Santiago de Cali y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, instituciones de educación superior, actuando acorde con su misión y visión, se han dado a la tarea de formar profesionales con alta formación académica e investigativa, capacitados para plantear y viabilizar soluciones a problemáticas que buscan el desarrollo del país, de acuerdo con las exigencias cambiantes del mundo contemporáneo.

Las Universidades tiene como uno de sus objetivos, la formación integral del docente, alrededor de los aspectos investigativos e

innovadores, con miras a aportar en la solución de problemáticas del contexto local, regional y nacional. Esto, aunado a la política educativa, nos demanda la creación de lineamientos que fortalezcan el mejoramiento de los avances en el desarrollo de acciones de emprendimiento en la enseñanza y el aprendizaje, con miras a la construcción de una sociedad incluyente y diversa.

Inmersas en esta perspectiva, y acorde con las políticas educativas del país, las universidades, ha asumido el desafío atinente a la formación de formadores y, consecuentemente, a reconstruir y transformar propuestas educativas y curriculares que atiendan las problemáticas, en torno a la construcción de conocimientos y a la formación integral, crítica, propositiva y autónoma del individuo, en aras de conquistar el cambio significativo y el auto-reconocimiento de la diversidad biológica, étnica y cultural de nuestro país.

Se valora la investigación, la docencia y la innovación académica y pedagógica de las propuestas de formación de maestros. Se contempla, por un lado, la pedagogía y las didácticas específicas como sus saberes fundantes, y, por otro lado, la disciplina como su saber fundamental y formador. Estos principios orientan la cualificación y perfeccionamiento de los maestros, los cuales están basados en una pedagogía interactiva que propicia el desarrollo y dominio de competencias socio cognitivas, a través del uso de las tecnologías y metodologías de la enseñanza, aplicadas al ámbito escolar.

Esta propuesta se constituye por un lado, como parte integral de los grupos de investigación y de los profesores universitarios colombianos, dentro de los cuales se encuentran transcritos los participantes de esta investigación. Se presenta una propuesta de investigación que se convierta en la protección y continuidad de sus investigaciones previas, con las cuales también se buscaba ayudar a la consolidación de una comunidad académica sólida constituida por el grupo de maestros que participen en estos proyectos de formación; se busca por lo tanto que estos reflexionen, analicen e investiguen acerca de su quehacer como profesionales de la educación, así como de sus prácticas pedagógicas, didácticas y metodológicas.

Además, en esta propuesta de investigación, se busca consolidar una red de profesores de inglés interesados en los pro-

blemas referidos al papel de las prácticas pedagógicas en la construcción de nociones, leyes, y teorías científicas, pedagógicas y didácticas, que transformen la enseñanza y el aprendizaje, así como también las realidades sociales y culturales.

En este proyecto de investigación, se espera fortalecer la competencia lingüística y pedagógica de los profesores participantes que se encuentran ubicados, tanto en la ciudad de Cali como en Bogotá, cuyo campo de acción es la educación básica primaria, pero que reconocen tener un nivel de competencia en lengua extranjera bastante bajo, en la mayoría de los casos.

Al respecto, Rosa María Cely, (2017) aclara que en un examen diagnóstico hecho por el Ministerio de Educación solamente el 43% de los docentes examinados alcanzó el nivel B2, lo cual es un indicador bastante bajo, que muestra a la necesidad de crear programas de formación en lengua para los docentes que tienen esta deficiencia en la competencia del inglés.

En consecuencia, se pretende formar a profesores y profesoras de lengua extranjera, en el conocimiento y la habilidad necesarios para mejorar su competencia lingüística y pedagógica. Se les familiarizará con el desarrollo de actividades basadas en las TIC, mediante el uso de una plataforma, en la cual se incluirán diferentes videos sacados de youtube, relacionados con las temáticas a desarrollar en las diferentes sesiones de lengua que se impartirán a los docentes. También se incluirán múltiples actividades donde los participantes podrán interactuar de tal manera que este tipo de estrategias les permitirá superar las falencias encontradas en la competencia lingüística de la lengua inglesa, relacionadas con el uso en contexto de la lengua, falta de dominio de elementos gramaticales y funcionales inherentes al inglés por parte de estos docentes.

Por otra parte, se pretende generar prácticas de enseñanza con una actitud crítica y reflexiva, atendiendo a la diversidad del aula y a los fundamentos teóricos de la enseñanza del inglés a niños y jóvenes del Distrito Capital. Se busca dar a conocer, mediante el uso e implementación de metodologías y enfoques novedosos, la evolución en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua inglesa, los cuales se espera sean aplicados especialmente en los contextos educativos públicos de primaria y secundaria de las ciudades de Cali y Bogotá.

1.1 Principales referentes teóricos del bilingüismo

A continuación, se presentan algunos de los más destacados aspectos relacionados con el tema del bilingüismo, los cuales han servido como marco de referencia para el desarrollo de esta investigación. Se iniciará con la definición del término bilingüismo, el cual ha sido ampliamente discutido. Sin embargo, tomaremos algunas de las más relevantes perspectivas frente a este tema.

A través de los años, el termino bilingüismo ha sido analizado de diferentes maneras, lo cual, a pesar de los múltiples esfuerzos hechos hasta el momento, no es fácil determinar una definición por ser un término que involucra numerosas variables de tipo histórico, lingüístico, geográfico, político, sociológico, psicológico y, por supuesto, pedagógico.

Estos aspectos se entremezclan con el término bilingüismo, llevándolo a tener diferentes interpretaciones. En primera estancia, J. Sanguinety (2002) define el bilingüismo como “el uso habitual de dos lenguas en una misma región o por una misma persona”. (p. 72)

De otro lado, Galindo (2013) establece que el bilingüismo es “un comportamiento del sujeto que posee la competencia de dos o más lenguas” (p. 118), concepto que difiere en algún sentido del primero, ya que solo se basa en el comportamiento de un sujeto, determinado por el contexto dentro del cual se usa el idioma, mas no menciona el manejo de uno o varios idiomas, tal como si lo establece el primer autor.

Con base en estos autores, podemos decir que el bilingüismo se produce en el momento en que un hablante se encuentre en capacidad de usar dos idiomas, y aunque existen estudios que dan respuesta a la definición exacta del mismo, es posible afirmar que el contexto en el cual se estudia este término juega un papel importante en la conceptualización del mismo.

Para hablar de este término, también es necesario referirse a una situación particular por caracterizar a un sujeto que establece una relación específica con y en dos lenguas, determinada por experiencias de inmersión dentro de un contexto o grupo social particular, donde puede usar las dos lenguas, simultánea-

mente. Dada esta condición, Grosjean (2010) afirma que bilingüe “es alguien que puede funcionar en cada idioma, de acuerdo a sus necesidades” (p. 15), mientras que Macnamara (2005) considera que es bilingüe aquel “que posee al menos una de las habilidades en otro idioma” y que “una persona puede ser calificada de bilingüe, si además de las habilidades en su primera lengua, tiene habilidades en una de las cuatro habilidades de la segunda lengua (hablar, entender, escribir, leer)” (p. 18). Por último, Yohanssem (2014) argumenta que “el hablante bilingüe es aquel que tiene un control de dos o más lenguas” (p. 35).

Por bilingüe, se puede entender entonces al sujeto que tiene un dominio perfecto de dos o más idiomas. Según Mackey (1976), “el bilingüismo es el uso alternativo de dos o más lenguas, por parte del mismo individuo” (p. 38); esto se puede ver, por ejemplo, en el caso de un emigrante que tiene la capacidad de darse a entender de manera satisfactoria y de comunicarse en una lengua diferente a la propia, sin que el nivel de competencia lingüística sea el mejor, o incluso, puede referirse al estudiante que, entre sus estudios, incluye el manejo completo de uno o más idiomas.

A pesar de lo encontrado hasta el momento acerca del bilingüismo, a través del tiempo se han usado otros términos similares, a pesar de tener significados distintos. Por ejemplo, éste ha sido asociado a términos tales como diglosia, biculturalismo o multilingüismo, los cuales, a pesar de relacionarse con el uso de dos o más idiomas en un contexto determinado, también dependen de otros factores tales como la pertenencia cultural, o a la funcionalidad social de dos lenguas dentro de una comunidad particular.

Hablar dos idiomas, en vez de solamente uno, tiene beneficios prácticos en un mundo cada vez más globalizado, pero aparte de esto, varios científicos han demostrado que ser bilingüe tiene otro tipo de ventajas que van más allá de la capacidad de establecer y mantener una conversación en otro idioma. Ser bilingüe permite desarrollar un mayor grado de capacidad cerebral, por mejorar otras habilidades cognitivas que no están necesariamente relacionadas con el lenguaje, previniendo incluso, la demencia en la vejez.

La diferencia clave entre personas bilingües y monolingües es básicamente, la habilidad de monitorear el ambiente donde se emplean los idiomas (Costa, 2017). Las personas Bilingües tienen

que cambiar de lenguas a menudo; esto requiere la adaptación constante a los cambios donde se emplean los idiomas. En un estudio en el cual, se comparaban personas bilingües que manejaban el alemán y el italiano con italianos, monolingües en tareas de monitoria, Costa y sus colegas encontraron que las personas bilingües no solo lograban ejecutar las tareas mejor, sino que también lo hacían con menos actividad cerebral, indicando que este tipo de personas eran más eficientes en esta actividad.

Los efectos del bilingüismo también se extienden a través de los años. En un estudio reciente de personas mayores de 44 años bilingües que manejan el español y el inglés, científicos liderados por el neuropsicólogo Gollan & Acenas, (2013) encontraron que las personas con mayor grado de bilingüismo eran menos vulnerables que otros, a adquirir demencia y otros síntomas como el de la enfermedad de Alzheimer.

Para el desarrollo de esta investigación, el bilingüismo ha sido definido como el encuentro entre dos lenguas, las cuales, para este caso, corresponden al dominio por parte de un hablante, cuya competencia lingüística deberá estar desarrollada de manera similar en ambas lenguas, que, para este caso, son el español y el inglés.

1.2 El plan nacional de bilingüismo y sus alcances

El Programa Nacional de Bilingüismo es un proyecto estratégico, enmarcado entre los proyectos de pertinencia desarrollados por el Ministerio de Educación Nacional, el cual busca el fortalecimiento del desarrollo de competencias en la lengua extranjera, para ser desarrollado entre 2015 y 2025. Tiene como objetivo estratégico desarrollar la competencia comunicativa de la lengua extranjera, tanto de los docentes como de los estudiantes.

Uno de los pilares para llevar a cabo un proyecto de esta magnitud, que abarque a todo el país, es la necesidad de entrar a la vanguardia del mundo en lo intelectual, académico y económico y, por supuesto, posicionar a Colombia como un país competitivo que permite el desarrollo de sus habitantes, a nivel de dominio de la segunda lengua. Por otra parte, podemos mencionar que el Ministerio de Educación Nacional ha puesto un interés bastante fuerte

en la enseñanza de esta lengua, implementando una serie de proyectos que, en primera instancia, buscan el fortalecimiento de las licenciaturas de idiomas, con énfasis en inglés y, por consiguiente, de los maestros en formación y posteriormente en ejercicio.

Se propone también el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza. El objetivo principal de este programa, a nivel nacional, es capacitar a los ciudadanos colombianos en la comunicación e interacción de la lengua extranjera, en este caso el inglés, con estándares internacionales que permitan el posicionamiento de Colombia a nivel mundial. Al respecto, podemos agregar que este programa es una herramienta para el desarrollo y la apertura de nuevas oportunidades económicas, sociales, laborales y educativas para los colombianos. Sin embargo, se deben tener en cuenta múltiples factores que convergen en el desarrollo del mismo, tales como el tiempo, los profesores, la infraestructura y las estrategias a usar para alcanzar sus propósitos.

Desde la década de los noventa, el Ministerio Nacional de Educación planteó los lineamientos curriculares para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua o idioma, hasta la educación básica primaria. Pero hasta al momento, el año 2004, según el Ministerio de Educación, el nivel de lengua es muy bajo y no muestra mejoría.

Por otro lado, está el eje de acción que involucra un mejoramiento en la formación docente, la lengua y la metodología; que cuenta con programas como el de inmersión en inglés para docentes del sector oficial, para los que quieren estudiar otro idioma. En este eje, cabe reflexionar sobre la pertinencia del programa social, teniendo en cuenta que se invertirán recursos en la capacitación docente en una lengua que será el inglés, la cual guía el plan nacional de bilingüismo. El proyecto de desarrollo para la búsqueda de modelos de formación en la metodología de la enseñanza del inglés, contó con la participación de 24 universidades del país.

Ahora mencionaremos algunos de los ejes de acción del programa nacional de bilingüismo: formulación de los Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: inglés (2005-2006), Socialización Fase I (primer semestre de 2007, 40 regiones del país, 4.300 maestros de 76 sedes educativas),

Socialización Fase II y Apropiación (2008), que son en cierta forma, algunos de los planes que se espera llevar a cabo para tener un control y un orden en la ejecución del mismo.

En otras palabras, el Plan Nacional de Bilingüismo se desarrollará por proyectos, con la ayuda de entes internacionales que prestarán su colaboración a nivel financiero, humano e intelectual, con el fin de capacitar primeramente a los docentes que están vinculados directamente con el estado, al mismo tiempo que a los docentes en formación. El desarrollo del plan, posteriormente beneficiará a los estudiantes de los colegios oficiales, en el desarrollo de la lengua inglesa.

Por otra parte, dentro de las estrategias que se han diseñado para implementar el Plan Nacional de Bilingüismo, se consideran de vital importancia el contexto y las variaciones que proporciona, desde el punto de vista social y cultural, donde el entendimiento del bilingüismo podríamos plantearlo en concordancia con lo propuesto por Gutiérrez (2009), quien lo concibe como un fenómeno donde “normalmente el bilingüismo de un individuo no es un caso aislado sino que, a veces se convierte en un hecho colectivo, lo que permite un tratamiento sociológico del mismo” (p. 16).

A su vez, y para el claro entendimiento de lo que ha sido la influencia del contexto y la sociedad en el proceso del bilingüismo, Siguán (1994) presenta una concisa definición de lo que sería una sociedad bilingüe: “cuando en una misma sociedad o entre los habitantes de un mismo territorio se utilizan normalmente dos lenguas distintas como medio de comunicación” (p. 27). Tomando la brecha existente entre los planteamientos del Plan Nacional de Bilingüismo y la concepción sociológica de bilingüismo como punto de importancia de algunas de las políticas públicas, es necesario resaltar algunos aspectos relacionados con la implementación regional de dicho plan.

A nivel nacional y regional, el Plan Nacional de Bilingüismo ha tenido aspectos meritorios a destacar, opacados por falencias y fallas registradas como las que se evidenciaron en la implementación del Plan en Cali, donde de acuerdo a los informes, la competencia bilingüe es muestra de la desigualdad social que vive la comunidad local. Las mayores tasas de dominio de un segundo idioma se

encuentran en la porción de la sociedad que posee los ingresos suficientes para cubrir los gastos básicos, de acuerdo con el estudio *El Bilingüismo en el Valle del Cauca: Un análisis descriptivo*.

De acuerdo a lo anterior, las falencias presentes en el contexto donde se está implementando en Plan Nacional de Bilingüismo, surgen de la falta de comprensión sobre la realidad social, económica y cultural. La principal falencia encontrada está en que, dentro de esta política, y con los parámetros planteados por el MEN, “no se den explícitamente que grado de dominio constituye un nivel adecuado como para que un estudiante pueda ser catalogado como bilingüe” (p. 39), resultando en que dichos requisitos aún no están claramente especificados en este plan, como se mencionó anteriormente.

De igual modo, el Plan Nacional de Bilingüismo, dentro de su eje central, propone múltiples e interesantes aspectos útiles para el desarrollo educativo en una lengua extranjera, intentando abarcar, dentro de un solo plan, a la comunidad académica de las instituciones, a nivel regional, así como la sociedad que la rodea.

Al mismo tiempo, se incurre en un desafío mayor para lograr que la estructuración del plan cumpla con requisitos mínimos de evaluación y certificación de efectividad, en el proceso y en el nivel de bilingüismo de los estudiantes y los demás entes tenidos en cuenta en el plan.

El Plan Nacional de Bilingüismo plantea la inclusión de una lengua extranjera, estableciendo metas específicas que deben ser alcanzadas a nivel nacional. De igual modo, establece lineamientos que deben ser alcanzados por las instituciones educativas, relacionadas con sus docentes y el nivel de lengua que deben tener para que dicho plan pueda ser puesto en marcha y llegar a un feliz término.

Sin embargo, es importante mencionar que éste no fue el primer esfuerzo ni planteamiento desarrollado por parte del gobierno nacional, con el fin de iniciar el proceso de la inclusión de una segunda lengua al entorno educativo colombiano.

En el año 1994, el gobierno de Colombia estableció la Ley 115, en la cual se promulga “la adquisición de elementos de conversación, lectura, comprensión y capacidad de expresarse, al

menos en una lengua extranjera.” (p. 12). Dicha ley establece los primeros lineamientos, frente a la tarea pendiente de incluir una lengua extranjera en el sistema educativo colombiano, como parte del desarrollo nacional, con el objetivo de preparar al país para la entonces futura globalización. Éste fue el primero de muchos pasos que el gobierno nacional dio en el pasado, con el fin de fomentar y acelerar los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera en instituciones educativas públicas y privadas, así como en el resto de la población nacional.

En la modernidad, existe un gran afán por parte de un amplio espectro de países por lograr alcanzar procesos de internacionalización de sus mercados, y un efectivo acceso al escenario mundial, posicionando el motor que potencia la idea de la internacionalización y la globalización como procesos organizados, en el que los países pueden tener roles organizados y bien definidos o ser, por el contrario, artífices de la improvisación, debido a la falta de preparación.

La globalización no permite la improvisación, hemos de estar preparados para asumir el rol en el nuevo orden mundial, y es el momento en el que el ser bilingües, además de facilitarnos el acceso al mundo, nos permite acceder a otros lenguajes, pues las lenguas entre sí se unen gracias a mecanismos invisibles pero reales, tal es el caso de la Internet como posibilidad globalizante del conocimiento comunicativo (Gardner, p. 44)

Como fue posible observar anteriormente, Colombia no es ajena al afán multinacional de estar preparada para afrontar un proceso de globalización que podríamos considerar ya, forma parte de la vida cotidiana de una gran parte de nuestros habitantes. Herramientas tecnológicas como el internet han ofrecido, primero a la población urbana y poco después a la población rural, oportunidades de interacción con globalidad, a partir de contextos virtuales que recrean espacios que incluyen lenguas extranjeras o elementos de las mismas, expuestas a los usuarios. Dicho proceso fue implementado también en otras ciudades como Cartagena, Cali y Medellín, en las que se establecieron planes locales para la implementación de políticas de enseñanza y planes de mejoramiento en el proceso de enseñanza. Así mismo procedimientos que responden a políticas locales y re-

gionales, con el fin de mejorar el nivel de competencia de los alumnos en la lengua extranjera. Esto, con el apoyo de universidades como la Universidad del Chocó, la cual fomenta la aplicación del Plan Nacional de Bilingüismo en su departamento.

En el año 2006, el Ministerio de Educación Nacional realizó un estudio, con el fin de presentar una descripción sobre el estado del desarrollo de los programas de educación bilingüe, implementados por el gobierno y las políticas de educación presentadas en dicho campo. Esta investigación se centró en áreas específicas de la geografía nacional, que incluyeron a los departamentos de Antioquia y Santander, y ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, al igual que algunas del eje cafetero.

Dicha investigación que parte de un enfoque micro etnográfico, y cuyo análisis de datos se basó en tres fuentes principales (encuestas preliminares, entrevistas semiestructuradas con directivos y coordinadores y un estudio de documentos institucionales), buscaba encontrar respuestas a dos interrogantes principales que el Ministerio de Educación de la época se había planteado: ¿Cuáles son las características de algunos programas bilingües (inglés - español) en colegios “internacionales” y “nacionales”, y de programas de intensificación en inglés en instituciones, en seis regiones del país, con relación a sus políticas y prácticas educativas, lingüísticas y culturales?, y ¿Cuáles son las similitudes y las diferencias entre las políticas y prácticas educativas, lingüísticas y culturales que caracterizan los tres distintos tipos de instituciones que participan en el estudio?

Los resultados de esta encuesta pueden ser encontrados en un documento publicado por Truscott y Fonseca (2006 p. 45), miembros del Centro de Investigación y Formación en Educación de la Universidad de los Andes, en el cual se ha buscado no solo exponer un breve resumen del desarrollo de la política educativa en bilingüismo en Colombia, sino además plantear orientaciones para las políticas de éste y del multilingüismo en Colombia.

Dicha investigación revela que sorprendentemente, los colegios en los cuales se implementó la propuesta, mantienen una estrecha relación entre los procesos de aprendizaje del español como lengua materna y el inglés como lengua extranjera, aunque hacen un mayor énfasis en la enseñanza del inglés.

Las autoras de este artículo también mencionan que “Los resultados del estudio demuestran que existe un alto grado de heterogeneidad en el uso de clasificaciones y definiciones terminológicas, tales como bilingüismo, segunda lengua y lengua extranjera” (p. 35). Adicionalmente, es posible identificar tensiones entre lo que se ha considerado extranjero y propio, lo cual se puede ver reflejado en la contratación de docentes que tienen como lengua nativa el idioma inglés, frente a la contratación de docentes nacionales bilingües.

Dicha tensión también puede observarse en la implementación curricular de procesos bilingües en determinados colegios, en los cuales se puede notar la presencia de una fuerte influencia norteamericana, también presente en la utilización de libros diseñados para estudiantes de países anglosajones. También se detectaron dificultades entre movimientos separatistas e integradores a nivel político e ideológico, reflejados en “el rechazo por parte de muchos de los entrevistados al uso de cambio de código, como recurso pedagógico en la aproximación de los estudiantes a la lengua extranjera” (p. 23) La insistencia por mantener una separación lingüística, por un lado, simula un clima monolingüe de interacción; pero por otro, no permite que los aprendices hagan referencia al conocimiento que tienen de su lengua nativa para ayudar en el aprendizaje de otra lengua. (Truscott & Fonseca, p.26).

Todas estas situaciones inducen a la necesidad de plantear propuestas metodológicas que suplan, en parte, las falencias previamente explicadas y definidas por diferentes entes gubernamentales, dentro de las cuales, se establece una deficiencia en el manejo y uso de la lengua inglesa, especialmente por parte de los profesores que se encuentran desempeñando su labor pedagógica en el sector de la educación básica primaria.

De otro lado, encontramos que el Ministerio de Educación Nacional ha impulsado el programa Colombia Very Well, con vigencia hasta el 2025, el cual presenta de manera detallada, un diagnóstico acerca de las deficiencias de lengua y metodologías de los profesores de inglés en la educación básica primaria. Este documento resulta interesante porque sugiere acciones que se pueden llevar a cabo, con el propósito de

remediar las deficiencias encontradas, en temas relacionados con la competencia, tanto lingüística como pedagógica, que el docente de inglés del sector de primaria debe tener.

Del mismo modo, se resalta la necesidad de plantear procesos metodológicos que permitan el fortalecimiento de la lengua y sus procesos metodológicos de la enseñanza en los profesores, la cual, para esta investigación, está planteada en la implementación de talleres apoyados por medios tecnológicos que profesores aprendices debían cursar, incluyendo temáticas propuestas por ellos y por los tutores.

Los talleres eran enviados semanalmente por los profesores tutores, y los estudiantes profesores debían realizarlos semanalmente, haciendo entrega de los talleres diligenciados, basados en las ayudas tecnológicas a las cuales ellos tienen acceso en el momento de desarrollarlos.

De igual manera, se organizaron encuentros semanales divididos en tres sesiones, dentro de las cuales, los estudiantes-profesores tuvieron la oportunidad de acceder mínimo, a una sesión, según su disponibilidad de tiempo y su interés personal.

En ellas, se buscaba tener encuentros, en los que los participantes usaban la lengua extranjera para compartir, tanto experiencias de aprendizaje, como opiniones frente a su proceso de adquisición del idioma. Igualmente las percepciones frente a la aplicación de los talleres diseñados por los tutores, dentro de los espacios de clase que ellos tenían en las instituciones escolares donde trabajan.

Este tipo de acciones permitieron la posibilidad de contar con espacios académicos, donde los participantes tuvieron la oportunidad de aumentar su competencia lingüística en la lengua inglesa, mediante el uso de herramientas tecnológicas que le permitan mejorar su nivel de competencia, así como aprender nuevas estrategias metodológicas, las cuales pueden ser implementadas, a través de la aplicación y el uso de las TIC, apuntando a mejorar su desempeño pedagógico. A lo largo de este capítulo se ha hecho un recorrido general del tema de bilingüismo en relación con las políticas que propenden por el emprendimiento de acciones con las cuales se busca que la población alcance niveles altos de desempeño en la lengua

inglesa. De igual manera, se ha abordado la necesidad de alcanzar este propósito mediante el uso de diferentes herramientas tecnológicas facilitadoras de los procesos de formación de los docentes, quienes en el contexto colombiano, como se ha explicado, no han alcanzado un nivel que satisfaga las necesidades de manejo y uso de la lengua inglesa, a pesar de la puesta en marcha de múltiples políticas que han buscado lograr este objetivo.

2- Marco Común Europeo

Hablar de competencias en lengua extranjera necesariamente nos conduce a tratar el tema de los estándares por los cuales se establecen niveles de desempeño de la lengua para quienes encuentran aprendiéndola. Por tal razón, existe la necesidad de hacer referencia al Marco Común Europeo, el cual establece los estándares de desempeño con los cuales, los hablantes de una lengua extranjera pueden ser clasificados, teniendo en cuenta la competencia de una lengua.

Un referente importante ha sido el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Este documento, aunque con características europeas, ha sido adaptado al entorno educativo colombiano, a través de lineamientos curriculares y de estándares básicos de competencias en lengua extranjera (inglés). El Ministerio de Educación Nacional (MEN) establece que dominar un segundo idioma: es una habilidad indispensable en la actualidad por facilitar el desplazamiento académico y laboral construyendo la competitividad de una sociedad y permitiendo entrar en contacto con otras culturas y vivencias, convirtiéndose en una ventaja para quien la domina. (MEN, 2014).

De otro lado, el MCER es un instrumento que sirve de referencia para cualquier lengua, convirtiéndose en un elemento importante en muchos campos, tales como la elaboración de planes de estudio, programas de una lengua, y exámenes estandarizados internacionales, así como en los exámenes locales en las distintas regiones, a nivel internacional. En este sentido, el MCER es un referente de obligada consulta para cualquier acción relacionada con el manejo de una lengua extranjera.

El Marco Común Europeo se adoptó en Colombia porque, entre

las tendencias de la globalización, se ha dado el fenómeno de generalizar reglas, parámetros o leyes, cuyos resultados han sido satisfactorios en diferentes partes del mundo. Esta aseveración ha sido respaldada por Agudo y Mato, quienes afirman lo siguiente:

Existe una tendencia histórica hacia la interconexión vertiginosa y compleja entre distintas sociedades y/o actores sociales del mundo, lo cual hace que los acontecimientos que tienen lugar en una parte del planeta ejerzan, cada vez más significativa influencia entre los sujetos (actores, comunidades, estados y/o bloques regionales) en otras partes del mundo mismo. (Agudo y Mato, 2000, p.16).

Este marco permite conocer niveles comunes de referencia para medir el nivel de competencia que una persona posee en lengua extranjera, en cualquier parte del mundo.

2.1 Apropriación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) en el sistema colombiano

El Marco Común Europeo se adoptó en Colombia, con el fin de establecer una base que orientara la política nacional, en lo referente al establecimiento de estándares y a la impartición de cursos de lengua extranjera presenciales o virtuales; no sólo para la educación superior, sino también para los ciclos de educación básica y media.

Para el MEN (2005), el Marco Común Europeo se basa en las competencias necesarias que requiere un hablante para el uso de una lengua extranjera en diferentes contextos; ofrece descripciones precisas sobre las categorías para el uso del lenguaje, entre otros. El MCER enmarca una serie de niveles, desde A1 hasta C2, considerando el A1 como el básico, y el C2 como el nivel avanzado, comparado con el idioma nativo. También muestra la escala de descripciones, acerca de las competencias idiomáticas, así como algunas herramientas para los que enseñan y aprenden idiomas.

A partir de las experiencias y los esfuerzos para fortalecer el bilingüismo, se han adoptado medios, entre los cuales se encuentra la necesidad de implementar políticas y medidas con el propósito de mejorar el nivel de inglés en el país.

En este sentido, por ejemplo, en el año 2014, se diseña el Plan Nacional de Inglés 2015-2025, el cual propone una serie de estrategias basadas en la movilización social, la promoción de alianzas y el compromiso de los padres, con el objetivo de fortalecer la competencia lingüística de la lengua inglesa en sus hijos.

A partir de esto, se lanza el programa nacional de inglés Colombia Very Well, apuntando a fortalecer la calidad de la educación. Igualmente, se proponen programas de formación de profesores en lengua extranjera, con la intención de mejorar su competencia lingüística. Del mismo modo, los procesos de enseñanza de la lengua extranjera han estado acompañados por el uso de herramientas tecnológicas como English Please, Bunny Bonite y My ABC, entre otros, que facilitan y mejoran estos propósitos.

Así mismo, se propone la evaluación y el seguimiento al docente, así como la implementación de medidas a corto y largo plazo, velando por que los estudiantes, profesores y sociedad en general, mejoren su competencia en el uso de la lengua. Por otra parte, el MCER establecido en Colombia sugiere unos modelos, con los que se pueden resolver algunos problemas sociales como la movilidad y la igualdad social, causando, a su vez, el rompimiento de paradigmas en las políticas de educación vigentes, pues propone competencias que necesariamente, deben ubicarse dentro del desarrollo de la unificación de criterios, respecto al conocimiento de la lengua extranjera inglesa.

En adición a lo anterior, el Marco Común Europeo, como documento de referencia, ha permitido trazar políticas de estandarización de los niveles de lengua, que se espera se han alcanzados, tanto por los profesores como por los estudiantes. De la misma manera, este modelo sugiere que la educación se fundamente en el aprendizaje y no, en la función de los maestros, como lo fue hasta el siglo XIX, donde cada institución y cada docente enseñaban, según su criterio propio. Este nuevo modelo educativo se ocupa de los fenómenos de la escuela, en donde el aprendizaje autónomo y el uso de las tecnologías están implícitos.

2.2 Organización del Marco Común Europeo de Referencia

El MCER establece una escala de seis niveles, no sólo para la organización del aprendizaje de lenguas, sino también para la homologación de títulos emitidos por entidades certificadas.

La división se agrupa en tres bloques: nivel básico, intermedio y avanzado, los cuales se presentan en la Tabla 1:

Tabla 1: Descripción de los niveles de proficiencia en lengua extranjera.

Nivel	Subnivel	Descripción
<p style="text-align: center;">A Usuario básico</p>	<p style="text-align: center;">A1 Plataforma</p>	<p>Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, así como pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental, siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y, además, esté dispuesto a cooperar.</p>

	<p>A2 (Acceso)</p>	<p>Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente, relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Adicionalmente, sabe describir, en términos sencillos, aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.</p>
<p>B Usuario independiente</p>	<p>BI Umbral</p>	<p>Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar, si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.</p>

	<p>B2 Avanzado</p>	<p>Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas, tanto concretos como abstractos, incluso, si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y contras de las distintas opciones.</p>
<p>C Usuario competente</p>	<p>C1 Dominio operativo eficaz</p>	<p>Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer sentidos implícitos en ellos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea, sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.</p>

	C2 Maestría	Prácticamente, es capaz de comprender con facilidad, todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado, incluso en situaciones de mayor complejidad.
--	----------------	---

Fuente: Consejo Europeo (2001, Pág. 26).

Como se puede observar, los niveles están clasificados en las categorías A, B, y C, dentro de las cuales, la categoría C indica el mayor nivel de competencia que se tenga en una lengua extranjera, para este caso, el inglés.

Cada nivel tiene dos subniveles, los cuales, de igual manera, tienen una definición, de acuerdo a su desempeño y consecuentemente, cada descripción contiene una serie de competencias o logros, en los cuales el usuario debe demostrar su dominio, con el objetivo de posicionarse en dicho nivel.

De la misma manera, el MCER plantea habilidades que los hablantes de una lengua extranjera deben desarrollar, con el propósito de tener comunicación efectiva con otra persona, o en aras de poder entender los contextos culturales en los cuales, también hay un canal importante de comunicación.

Aquí, se establecen los niveles y las habilidades las cuales giran en torno a la comprensión y a la producción. Dentro de la comprensión, se abordan la lectura y la audición, mientras que, en la

producción, se involucran la escritura, la interacción y la expresión oral. En la siguiente tabla, se ilustran las actividades que el hablante de lengua extranjera puede desarrollar, de acuerdo con el nivel de referencia y las habilidades mencionadas anteriormente.

Tabla 2: Descripción de los niveles de referencia por habilidades del lenguaje.

Nivel	Comprensión		Producción		
	Comprensión auditiva	Comprensión de lectura	Interacción oral	Expresión oral	Expresión escrita
A1	Reconozco palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relacionadas con mí ser, mi familia y mi entorno inmediato, cuando se habla despacio y con claridad.	Comprendo palabras, nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo, las que hay en letreros, carteles y catálogos.	Puedo participar en una conversación de forma sencilla, siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o, a decirlo con otras palabras, a una velocidad más lenta; y me ayude a formular lo que intento decir. Planteo y contesto preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.	Utilizo expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vivo y las personas que conozco.	Soy capaz de escribir postales cortas y sencillas, por ejemplo, para enviar felicitaciones. Se diligenciar formularios con datos personales, por ejemplo, mi nombre, mi nacionalidad y mi dirección.

<p>A2</p>	<p>Comprendo frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Soy capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.</p>	<p>Soy capaz de leer textos muy breves y sencillos. Sé encontrar información específica y predecible en escritos no complejos y cotidianos, como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios. Comprendo cartas personales breves y sencillas.</p>	<p>Puedo comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Soy capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no puedo comprender lo suficiente como para mantener la conversación por mí mismo.</p>	<p>Utilizo una serie de expresiones y frases para describir, con términos sencillos, a mi familia y otras personas, mis condiciones de vida, mi origen educativo y mi trabajo actual o el último que tuve.</p>	<p>Soy capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos, con relación a mis necesidades inmediatas. Puedo escribir cartas personales muy sencillas, por ejemplo, agradecimientos.</p>
<p>B1</p>	<p>Comprendo las ideas principales, cuando el discurso es claro y normal y, además, cuando se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, la escuela, durante el tiempo de ocio, etc. Comprendo la idea principal de programas de radio o televisión, que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.</p>	<p>Comprendo textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano, o relacionada con el trabajo. Comprendo la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.</p>	<p>Sé desenvolverme en casi todas las situaciones que se me presentan cuando viajo a lugares donde se habla la lengua extranjera. Puedo participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).</p>	<p>Sé enlazar frases de forma sencilla, con el fin de describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones. Puedo explicar y justificar brevemente, mis opiniones y proyectos. Sé narrar una historia o relato, la trama de un libro o película, y puedo describir mis reacciones.</p>	<p>Soy capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que me son conocidos o de interés personal. Puedo escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.</p>

<p>B2</p>	<p>Comprendo discursos y conferencias extensos, e incluso, sigo líneas argumentales complejas, siempre que el tema sea relativamente conocido. Comprendo casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales. Comprendo la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.</p>	<p>Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos, en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprendo la prosa literaria contemporánea.</p>	<p>Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Puedo tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo mis puntos de vista.</p>	<p>Presento descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad. Sé explicar un punto de vista sobre un tema, exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.</p>	<p>Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses. Puedo escribir redacciones o informes, transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Sé escribir cartas que destacan la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias.</p>
<p>C1</p>	<p>Comprendo discursos extensos, incluso, cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están implícitas. Comprendo, sin mucho esfuerzo, programas de televisión y películas.</p>	<p>Comprendo textos largos y complejos de carácter literario, o basados en hechos, apreciando distinciones de estilo. Comprendo artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con mi especialidad.</p>	<p>Me expreso con fluidez y espontaneidad, sin tener que buscar, de forma muy evidente, las expresiones adecuadas. Utilizo el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales y profesionales. Formulo ideas y opiniones con precisión, y relaciono mis intervenciones hábilmente, con las de otros hablantes.</p>	<p>Presento descripciones claras y detalladas sobre temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.</p>	<p>Soy capaz de expresarme en textos claros y bien estructurados, exponiendo puntos de vista con cierta extensión. Puedo escribir sobre temas complejos en cartas, redacciones o informes, resaltando lo que considero que son aspectos importantes. Selecciono el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos mis escritos. Incluso, puedo estar en la capacidad de pedir un empleo</p>

C2	Comprendo, sin dificultad, cualquier tipo de lengua hablada, tanto en conversaciones en vivo como en discursos retransmitidos, aunque se produzcan a una velocidad de hablante nativo, siempre que tenga tiempo para familiarizarme con el acento.	Soy capaz de leer, con facilidad, prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos, estructural o lingüística-mente complejos como, por ejemplo, manuales, artículos especializados y obras literarias.	Tomo parte, sin esfuerzo, en cualquier conversación o debate y conozco modismos, frases hechas y expresiones coloquiales. Me expreso con fluidez, y transmito matices sutiles de sentido con precisión. Si tengo un problema, sorteo la dificultad con tanta discreción que los demás apenas se dan cuenta.	Presento descripciones o argumentos de forma clara y fluida, y con un estilo que es adecuado al contexto, así como una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse y recordar ideas importantes.	Soy capaz de escribir textos claros y fluidos en un estilo apropiado. Puedo escribir cartas, informes o artículos complejos que presentan argumentos, con una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse y recordar las ideas importantes. Escribo resúmenes y reseñas de obras profesionales o literarias.
----	--	---	---	---	---

Fuente: Consejo Europeo (2001, Pág. 30 – 31)

En este sentido, este Marco se convierte en una herramienta que permite identificar, fácilmente, el dominio de la lengua que posea un hablante en cualquier lugar del planeta. Por lo tanto, este instrumento de medición de competencias lingüísticas es bastante beneficioso, por la interpretación unificada que se le puede dar. De otro lado, es innegable la necesidad de contar con instrumentos de medición institucionales, y que se hayan posicionado en el contexto global, de tal manera que la comunidad académica, en la mayoría de los casos, emplee este tipo de criterios, con el propósito de conocer la competencia poseída por el hablante de una lengua extranjera, para nuestro caso, el inglés.

Este tipo de instrumentos, entonces, garantiza la unificación de criterios de medición de competencia lingüística, por casi todas las entidades educativas a nivel local, regional y global, convirtiéndose así en un documento tenido en cuenta en el momento de organizar y definir los planes de estudios de la mayoría de las instituciones educativas, así como el diseño de planes de mejoramiento de la competencia en el segundo idioma. Además, es muy importante la utilización de un instrumento de medición de lengua porque permite, a padres de familia y estudiantes, conocer cuál es el nivel de lengua ofrecido por las instituciones educativas donde se están formando los estudiantes.

En adición a lo anterior, el MCER representa un criterio de exigencia para los egresados de carreras profesionales relacionadas con la lengua extranjera, por contener actividades y habilidades que representan ciertos niveles de competencia. De hecho, en nuestro país, se tienen establecidos los niveles de desempeño que deben tener los egresados cuando terminan los planes de estudios ofrecidos en las instituciones educativas, con la ventaja que este tipo de criterios también son considerados a nivel global, por ser convergentes y pertinentes.

También es apropiado establecer que el Marco Común Europeo ha establecido criterios de desempeño que son medibles, a la luz de modos de la evaluación, son diseñados mediante pruebas estandarizadas internacionales que, de igual manera, sirven como elementos globales de medición de lengua.

Este tipo de exámenes es de utilidad para quien los toma, especialmente, por la validez que tiene en cualquier contexto del mundo, pues sus diseños responden a los criterios establecidos globalmente en el MCER.

A lo largo del capítulo, se han explicado los diferentes criterios a ser considerados en cada uno de los niveles contemplados dentro del Marco Común Europeo, definiendo sus características, así como los aspectos de la lengua que se contemplan en cada uno de ellos. Dichos criterios como se ha explicado, deben ser tenidos en cuenta en todas las propuestas de mejoramiento de lenguas, especialmente porque presentan de manera detallada cada uno de los miembros que hacen parte del marco común europeo.